

III Premio del lector al libro digital académico cubano

El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES), la Sociedad cubana de Ciencias de la Información (SOCICT), con el auspicio de la Empresa e-Libro SRL convocan al "III Premio del lector al libro digital académico cubano"¹ que será entregado en el marco de la 26 Feria Internacional de Libro de La Habana (2017).

1. Objetivo y beneficios

El "Premio del lector al libro digital académico cubano" tiene como objetivo promover la escritura, edición, publicación y divulgación en plataformas y bibliotecas virtuales de alcance nacional e internacional de los libros académicos publicados por autores cubanos como apoyo al aseguramiento bibliográfico de las universidades, ya sea como libros de texto, de consulta o complementarios. Se otorgará el premio a la persona o editorial que ostente la titularidad de la obra y contabilice la mayor cantidad de consultas durante el período en evaluación. El premiado recibirá un aval con la información detallada de la cantidad de consultas y un estímulo material, consistente en equipos o insumos informáticos².

2. Destinatarios y exclusiones

Sólo se tendrán en cuenta para optar por el "Premio del lector..." las obras publicadas por Editoriales Académicas cubanas que estén disponibles en REDUNIV: "Colecciones digitales" y en otras plataformas académicas de prestigio nacional o internacional que cuenten con estadísticas de consulta confiables. Se excluyen los libros digitales que se distribuyen en CD o DVD, o en intranets destinadas a comunidades cerradas, así como aquellas obras que soliciten expresamente su exclusión.

3. Requisitos de elegibilidad de las obras

Se tendrán en cuenta "todas" las obras que hayan estado disponibles en el RIMES y/o en otras plataformas reconocidas, al menos durante los tres meses anteriores a la entrega de los premios. No se requiere solicitar la inclusión en la evaluación pero se aceptan solicitudes de exclusión de obras por parte de sus titulares via e-mail al representante de la SOCICT encargado de la organización del "Premio del lector..."³. Serán "Nominadas" las obras se ubiquen entre las primeras 20 más consultadas en al menos uno de los meses evaluados.

4. Jurado y resolución

El Jurado estará integrado por el tres profesores o investigadores de la máxima categoría docente o investigativa de la Red Nacional Universitaria del Ministerio de Educación Superior (REDUNIV). El tribunal emitirá una resolución con los datos de las obras premiadas. Todas sus decisiones serán irrecurribles.

5. Notificación de los resultados y entrega de los premios

Los resultados se darán a conocer durante la 26 Feria Internacional del Libro de La Habana y la resolución será publicada en la página Web del MES y de la SOCICT, con visibilidad en Internet.

¹ El "Premio al libro digital cubano" se entregó en la 24 Feria Internacional del Libro de La Habana (2015), a partir de la 25 Feria (2016) pasó a denominarse "Premio del lector al libro digital académico cubano"

² Los premios estará en función de los recursos disponibles.

³ Dirigido a Dr. C. Raúl G. Torricella Morales (torri@mes.edu.cu) encargado por la SOCICT para organizar el "III Premio del lector..."